INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Caldas, 19 de diciembre de 2025.

Señor:
CESAR AUGUSTO ZAPATA CASTAÑEDA
C.C 3402143
Correo; cesarjllo@yahoo.com

Cordial saludo,

En atención al desarrollo del Contrato N° PS-125-2025, cuyo objeto es: "*Prestación de servicios de un formador para apoyar los programas de Actividad Física y Recreación de la oferta institucional del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC*." con un plazo de cincuenta y tres (53) dias contados a partir del cambio de estado a "En Ejecución" en la plataforma SECOP II y, sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Y un valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ML ($4.310.667)debido a que el Instituto debe garantizar la continuidad en la prestación del servicio, se hace necesario continuar con el apoyo del formador en actividad física.

ADICIÓN N°1: Por un valor de SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/L ($732.000), equivalente al 16,98 % del valor inicial del contrato

AMPLIACIÓN N°1: Por un término de nueve (9) dias contados a partir del día siguiente de la terminación del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

Modificación Cláusula Cuarta: VALOR Y FORMA DE PAGO y la Cláusula quinta PLAZO DEL CONTRATO Con el fin de dar a conocer toda la información del Otrosí N°1 se anexa junto a la presente comunicación documento rotulado como "Invitación a Modificar Otrosí N°1"

Espero pronta respuesta, atentamente

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Subgerente de Fomento Deportivo y Recreación del Instituto
Supervisor